INFORME DE GESTIÓN No. __09_/

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. OCTUBRE DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	052-CELIC-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 DE ENERO DE 2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-44-101011217 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 19 DE ENERO DE 2018
4. CRP	No. CRP: 8118 Fecha expedición: 20 – 01 - DE 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor: 25.894.000.oo
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	20 DE ENERO DE 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA LENID ACERO MAHECHA Identificación: 51.893.842 DE BOGOTÁ Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CALLE 152B N° 58C – 50 TORRE 2 APTO. 404 Ciudad de Residencia: BOGOTA D.C. Teléfono de contacto: 3208099134 E-mail de contacto: nissbebe17@gmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD14. EDWIN ANDREY ACOSTA Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO Resolución de Delegación: 001 DEL 19 DE ENERO DE 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	El contratista se obliga con M.D.N, - EJÉRCITO NACIONAL LICEOS DEL EJÉRCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, a Prestar los servicios profesionales como Docente de Lengua Castellana de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligaciones Específicas:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo.

2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias.
3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.
4. Informar periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.
5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.
6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.
7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta.

PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 1: Asistencia y participación en el Consejo Académico.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	ACTAS CONSEJO ACADÉMICO			

Obligación No. 2: Realización reunión de departamento.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	ACTAS REUNIÓN DE DEPARTAMENTO			

bligación No. 3: Participación Comisión de Evaluación 1 período

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	ACTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN			

Obligación No. 4: Asistencia Jornada Pedagógica

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	ACTA JORNADA PEDAGÓGICA			

Obligación No. 5: Planeación y ejecución Día del Idioma

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	CRONOGRAMA MES ABRIL			

Obligación No. 6: Orientación de clases.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	PLANEADOR DE CLASE			

Obligación No. 7: Acompañamiento en descanso.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	CRONOGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTOS			

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, octubre de 2018

MARÍA LENID ACERO MAHECHA
CC. 51.893.842 DE BOGOTÁ

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51893842		ACERO MAHECHA MARIA LENID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 152B 58C 50 TO 2 AP 404	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7473852	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-09	2018-09	257331	8483289128	I	2018/10/09	2018/09/03	BANCO POPULAR	0	$122,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO

No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Resid. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL(1 Afiliados)								
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(1 Afiliados)								
1	CC	51893842	ACERO MAHECHA MARIA LENID	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes - Cotizante con requisitos cumplidos para pensión	0	No	No	
Total	Afiliados(1)							

NOVEDADES

ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51893842		ACERO MAHECHA MARIA LENID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 152B 58C 50 TO 2 AP 404	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7473852	No

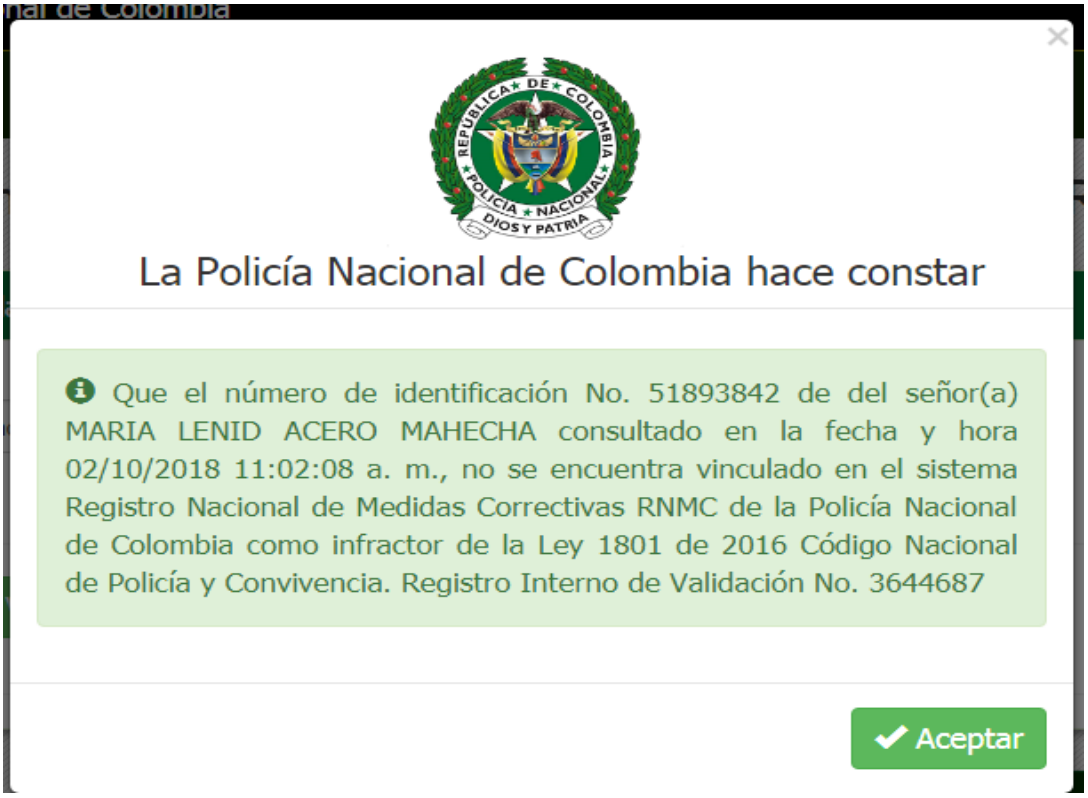
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-09	2018-09	257331	8483289128	I	2018/10/09	2018/09/03	BANCO POPULAR	0	$122,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,000	$0	$0	$5,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,000	$0	$0	$5,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$117,700	$0	$0	$117,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$117,700	$0	$0	$117,700
TOTAL				1	$122,700	$0	$0	$122,700

PAGADO


La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 51893842 de del señor(a) MARIA LENID ACERO MAHECHA consultado en la fecha y hora 02/10/2018 11:02:08 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3644687
Aceptar